

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC:0050146/2015

VISTO:

La Ordenanza Nº 2/08, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica.

La solicitud de inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología presentada por la Bioq. Marina Yiyela Masó

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades. A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar la inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología a la Bioq. Marina Yiyela Masó, teniendo como instructora a la Bioq. Esp. Ana Claudia Sesma.

Artículo 2º.-. Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Resolución Nº 1 0 1

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI Directora Escuela de Posgrado



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO DECAMO Fac. do Ciencias Químicas-UNC